

 MINISTERIO DE ECONOMÍA		GOBIERNO DE EL SALVADOR			
Ramo de Economía		MINISTERIO DE ECONOMÍA			
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS					
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS					
DIRECCIÓN: Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio C-2, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador				No. ORDEN DE COMPRA: 7 / 2024	
UNIDAD SOLICITANTE: Dirección de Tecnologías de la Información (Fondos GOES)					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, NOMBRE Y NÚMERO: Contratación por Comparación de Precios, denominado "Adquisición de materiales para cableado de red y herramientas", Numero 4100-2024-P0093 /24-030-DTI					
LUGAR Y FECHA: San Salvador, 09 de abril de 2024					
NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA: [REDACTED]					
DUI/NIT: [REDACTED]					
DIRECCIÓN: [REDACTED]					
NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]					
CONDICIONES GENERALES					
No.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	2	Unidad.	Alicate de corte frontal de 6 pulgadas, marca TACTIX longitud 6 pulgadas, material acero cr-n, mango antideslizante.	\$10.00	\$20.00
TOTAL IVA INCLUIDO.					\$20.00
TOTAL EN LETRAS: VEINTE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CON IVA INCLUIDO					
II. PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN:			Previa coordinación con el Administrador de la Orden de Compra, en un plazo no mayor a 45 días calendario luego de su notificación.		
III. LUGAR DE ENTREGA:			Departamento de Almacén, Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio N° C-2, Ministerio de Economía, San Salvador		
IV. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA ORDEN DE COMPRA:			1) Solicitud de Cotización, 2) Cotizaciones presentadas por el Contratista.		
V. FORMA DE PAGO:			Un solo pago.		
VI. FONDOS:			Fondos GOES		
VII. GARANTÍAS:		EL CONTRATISTA		-----	
VIII. OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA:			El contratista se obliga a entregar los bienes, de conformidad a la solicitud de ofertas y su cotización presentada.		
IX. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:			A partir de la fecha de su firma, hasta finalizada la entrega.		
X. ADMINISTRADOR/A DE LA ORDEN DE COMPRA:			[REDACTED]		
XI. LUGAR PARA REALIZAR NOTIFICACIONES:			El contratante señala las oficinas centrales del MINEC, Edif. CI y CII, ubicado en Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador, y el [REDACTED]		
XII. FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA					
XIII. MULTA POR MORA:			De conformidad al Art. 175 LCP, cuando el contratista incurra en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, podrá imponerse, previo el debido proceso, el pago de una multa por mora por cada día calendario de retraso.		
OBSERVACIONES:					



1
2
3